

13



MODELO DE UTILIDAD

91565

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"FRENO DE HUSO PARA HUSOS ACCIONADOS POR UNA CINTA DE
TRANSMISION".

Solicitante: MASCHINENFABRIK RIETER A.G.,
Entidad suiza, establecida en
WINTERTHUR (Suiza).



La presente invención se refiere a un freno de huso para husos accionados por una cinta de transmisión.

En los modernos accionamientos de husos se dota a la cara interna de la cinta de transmisión de buenas propiedades de adhesión, a fin de asegurar un seguro arrastre del huso. Una retención del huso mediante los frenos de husos conocidos hasta ahora conduce forzosamente a un deslizamiento de la cinta de transmisión sobre la poleita o nuez, lo que tiene por consecuencia que dicha cinta, debido a sus buenas propiedades de adhesión, se calienta y desgasta con extraordinaria rapidez. Para remediar este inconveniente han sido propuestos ya frenos de husos que frenan la propia cinta de accionamiento, o que la paran, respectivamente, de modo que con ella queda parado el huso.

El freno de husos según la invención ofrece la ventaja de que fuera del huso no se precisan órganos adicionales para la interrupción del accionamiento por la cinta y de que la poleita o nuez del huso continúa girando invariadamente con la cinta. Ello se consigue por el hecho de que entre la poleita o nuez y el huso está dispuesta una conexión de arrastre desembragable mediante un ligero descenso del huso. Dicha conexión constituye un acoplamiento desembragable que, según otra característica de la invención, no solamente interrumpe el accionamiento, sino que el huso, soportado elásticamente, queda oprimido contra una superficie frenadora por su desplazamiento en sentido axial hacia abajo.

La invención se describe más detalladamente con rela-



ción a un ejemplo de ejecución ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La Fig. 1 representa una vista en sección de la parte inferior del huso; y

5 la Fig. 2 muestra una porción de la misma vista con el huso en posición de frenado.

Una caja-soporte 1 del huso está fijada de manera habitual en la bancada portahusos 2 y va provista de dos cojinetes de bolas 5 y 6 asegurados por medio de aros 3 y 4 y en los cuales está encajado un casquillo 7, unido
10 de manera desmontable con una poleita o nuez 8 del huso mediante tornillos 9. La poleita o nuez 8 posee interiormente una porción cónica 10, en la que está alojado un cono complementario 11 del fuste 12 del huso. La quicio-
15 nera 13 en que se apoya el extremo inferior del fuste 12 del huso queda presionada hacia arriba por un muelle 14, de modo que la porción cónica 10 de la poleita o nuez y el cono complementario 11 del fuste del huso quedan apretados entre sí, con lo que queda asegurado el arrastre por
20 rozamiento entre poleita y huso. Para aumentar la seguridad del arrastre por rozamiento con disminución simultánea de la necesaria fuerza axial dirigida hacia arriba del fuste 12 del huso, puede adoptarse una pequeña inclinación de los conos 10 y 11. En la bancada portahusos 2
25 está fijada además una cubierta 15 que lleva dispuesta para cada huso una palanca 16 que, al alcance de un disco 17 que existe en el huso, va provista de un forro de freno 18. Inmediatamente por debajo del disco 17 posee la

91565

13 1962



cubierta 15 una abertura 19, el borde de la cual lleva aplicado asimismo un forro de freno anular 20.

Para efectuar el frenado del huso, se gira la palanca 16 a la posición ilustrada en la Fig. 2, lo que da lugar a un pequeño desplazamiento hacia abajo del huso, suficiente para que el cono 11 quede separado de la porción cónica 10 de la poleita o nuez. Con ello no solamente se interrumpe la conexión de arrastre entre poleita y huso, sino que adicionalmente el huso queda frenado por el disco 17 que, en tal posición, se halla apretado contra el forro de freno 20.

Para el desmontaje ocasionalmente necesario del huso, se suelta la conexión de tornillos 9 entre poleita 8 y casquillo 7 y se extrae el huso juntamente con la poleita axialmente hacia arriba a través de la abertura 19 de la cubierta 15. Con ello resulta girada la palanca de freno a la posición ilustrada con líneas de punto y raya en la Fig. 2, y la cinta de accionamiento 21 viene a quedar situada sobre el casquillo 7.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo descrito puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Freno de huso para husos accionados por una cinta de transmisión, que por su extremo inferior descansan en una quicionera que con respecto a la parte inferior del

91565



huso está apoyada elásticamente en sentido axial y que
permite un ligero desplazamiento hacia abajo del huso,
caracterizado por una conexión de arrastre dispuesta
entre la poleita o nuez y el huso y desembragable median-
5 te un ligero descenso del huso.

2ª.- Freno de huso según la reivindicación 1ª, carac-
terizado porque la conexión de arrastre está constituida
por un cono de pequeña inclinación dispuesto sobre el
huso, y por un alojamiento cónico correspondiente en la
10 poleita o nuez, adaptado para recibir dicho cono.

3ª.- Freno de huso según la reivindicación 1ª, carac-
terizado porque por el ligero desplazamiento descendente
del huso en rotación queda éste oprimido simultáneamente
contra un forro de freno.

15 4ª.- FRENO DE HUSO PARA HUSOS ACCIONADOS POR UNA
CINTA DE TRANSMISION,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una
sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 13 de Febrero de 1962.

MASCHINENFABRIK RIETER A.G.
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

P.P.

ESCALA VARIABLE

91565



962

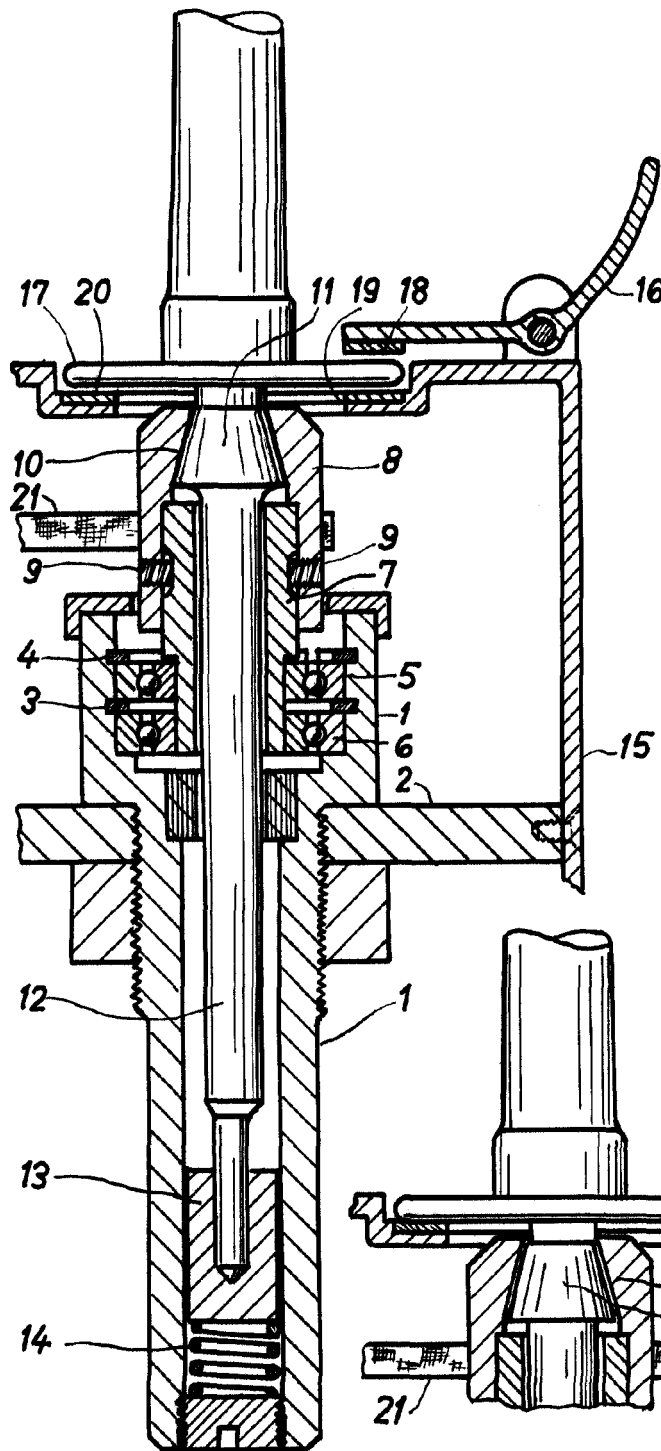


Fig. 1

Fig. 2

Barcelona, 13 de Febrero de 1962.

MASCHINENFABRIK RIETER A.G.
P.P. & GOMEZ-ALEBO Y MODEI

P.P.